

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se
admiten en la administración, calle del Rubio,
número 23, principal.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregan lo su importe en Madrid ó enviádole
en metalíco, libranza ó sellos del correo a la
administración, calle del Rubio, n.º 23.
Papel de la fábrica de Mora & Itáspach, Caballero de tiras
ciclo, número 23, 4 escudos resma pequeña.

AÑO XXI. NÚM. 3820 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 5 DE MAYO DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* los reales decretos aprobados ayer en el Congreso, autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los proyectos de ley para la debida ejecución de lo que dispone en favor de las compañías de ferrocarriles el art. 1.º de la de 11 de julio de 1867 y sobre la caducidad de créditos contra la nación.

Por real decreto que hoy publica la *Gaceta*, se autoriza al ministro de Ultramar para que contrate sin las formalidades de pública subasta el servicio de conducción de la correspondencia por medio de vapores entre la península y las islas de Puerto-Rico y Cuba.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto concediendo a doña Ana Lorties, nacion francesa, la naturalización en España que tiene solicitada.

El falucho *Dorado*, del apostadero de guarda-costas de Cádiz, aprehendió en la noche del 23 del que fina en las aguas de Rota, un falucho con 73 bultos de tabaco.

El bote del pontón *Cristina*, del apostadero de guarda-costas de Algeciras, aprehendió en la noche del 23 del pasado, sobre los arrecifes del Gucadero, una barquilla con 24 bultos de tabaco.

La escampava *Gaudina*, del mismo apostadero, aprehendió en la tarde del 24, en la Piedra Parda de la costa de Punta Carnero, cinco bultos de tabaco.

Por el ministerio de Ultramar se ha dirigido una real orden a D. Antonio López y López, como representante de la razón social *A. López y Compañía*, de Alicante, para que manifieste concreta y terminantemente si en la hipótesis de que se le adjudicase la realización del indicado servicio sin previa subasta ni concurso, se compromete la expresada casa a verificar mediante la subvención de 30000 escudos por viaje redondo, y con estricta sujeción a las condiciones del pliego de 21 de enero del corriente año.

A esta real orden la compañía López contestó con las siguientes comunicaciones:

«Exmo. señor: En contestación a la real orden de la fecha manifiesto a V.E.

que mi casa de *A. Lopez y Compañía*, de Alicante, no puede hacer el servicio de la conducción de la correspondencia por medio de vapores entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico, mediante la subvención de 30000 escudos por viaje redondo, con sujeción a las condiciones del pliego de 21 de enero del corriente año.

Dios guarde a V.E. muchos años.— Madrid, 14 de abril de 1868.—Excelentísimo señor.—A. Lopez y Lopez.—Excelentísimo señor ministro de Ultramar.»

«Exmo. señor: En comunicación del dia 14 he manifestado á V.E. que mi casa no podía hacer el servicio trasatlántico por la subvención a que se refiere la real orden del mismo dia. Esto no obstante, para el caso de que V.E. se halle autorizado á contratar dicho servicio sin las solemnidades de una previa subasta ó concurso, puedo manifestar á V.E. que la casa á cuya frente me hallo está dispuesta á continuar el servicio que hoy desempeña, con estricta sujeción al pliego de condiciones de 21 de enero, por la cantidad de 60000 escudos por viaje redondo.

Dios guarde a V.E. muchos años.— Madrid, 15 de abril de 1868.—Excelentísimo señor.—A. Lopez y Lopez.—Excelentísimo señor ministro de Ultramar.»

En vista de estas comunicaciones, obligándose la referida casa á hacer el servicio de conducción de la correspondencia por medio de vapores entre la Península y las islas de Puerto-Rico y de Cuba, se ha adjudicado este servicio á la casa *A. Lopez y Compañía*, de Alicante, con arreglo al pliego de condiciones de 21 de enero del presente año, por la cantidad de 60.00 escudos por viaje redondo. La duración de este contrato será de diez años.

Se han dado las gracias de real orden á los sres. Brognat, Lavergne y Delbelke, de Dunkerque (Francia), por el donativo que han hecho á la comisión permanente de pesca de España, remitiendo por conducto de nuestro vice-cónsul señor Foord, una excelente colección de redes, aparejos y arpones modelos el primero, y una composición ó *engesadura* metálica los segundos, que han aplicado

con buen éxito á la conservación de los fondos de las embarcaciones de pesca norias en cobre.

También se han dado las gracias á D. Simón Cases y D. Peregrín Cervero, armadores de la matrícula de Valencia, los cuales han regalado para la formación del museo de Pesca, un preciosísimo modelo del arte llamado cielo (*ce*), construido por dichos armadores.

Hoy publica la *Gaceta* la distribución de fondos por capítulos de los presupuestos de la isla de Cuba, para satisfacer las obligaciones del Estado durante el mes de enero del presente año, cuyo importe total ascendió á la suma de 4478085 escudos.

Las defunciones ocurridas en España durante el año 1867, ascendieron al total de 46.684, de las que 29722 ocurrieron en individuos solteros, 13938 varones y 13912 hembras; de individuos casados ocurrieron 10.284, 53933 varones y 46009 hembras; y viudos fallecieron 63548, 26137 varones y 37411 hembras. La proporción de defunciones por habitantes esté en la relación de 1 por 34.

El dia 11 del corriente saldrá del puerto de Lisboa el vapor *Sladan*, conduciendo la correspondencia para Fernambuco, y el vapor *Laplace* lo verificará el 18, admitiendo igualmente la correspondencia para Bahía, Rio Janeiro y Santos. Lo que se avisa al público para su conocimiento advirtiendo que la correspondencia que haya de dirigirse á los puntos indicados por los expresados vapores deberá depositarse en los buzones de esta Central tres días antes del designado para su salida de Lisboa.

La temperatura máxima del dia de ayer en Madrid fué la de 13 grados, y la mínima de 9. A las nueve de la mañana llovía en Avila, Almería, Alicante, Albacete, Badajoz, Cádiz, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Lugo, Málaga, Murcia, Oviedo, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid y Zamora.

El gobierno austriaco ha manifestado á las camaras, con motivo de una interpelación, que no había autorizado el reclutamiento de soldados en Hungría para el ejército pontificio.

SEGUNDA EDICION.

El ruidoso pleito que se sigue en el tribunal supremo de Guerra y Marina sobre mejor derecho á los bienes del difunto brigadier D. José Saucedo, está llamando poderosamente la atención de todos los hombres de ley, por la importante cuestión que se ventila. La cuantiosa herencia otorgada de este litigio se la disputan Fernanda Pérez y Pérez y D. Vicente Artazos.

El archiduque Alberto de Austria ha declinado la honra de desempeñar la misión especial que el emperador Francisco José le había dado á fin de tratar directamente asuntos de alta importancia con el rey Guillermo y el príncipe heredero de Prusia.

El sub-comité de Hacienda de Viena va á proponer un nuevo arreglo financiero que hará sea aceptable para todos el presentado por el Sr. Brestl.

Los diputados polacos en el Parlamento de Viena hacen viva oposición al gobierno. Se atribuye al descontento que les ha causado no haber podido obtener que haya sido nombrado de entre ellos un ministro ó Chanciller. Se teme que esta oposición suscite nueva complicaciones en el seno de la cámara.

Escriben de Roma desmintiendo las noticias dadas por algunos periódicos sobre cambios de cartas entre Su Santidad y Víctor Manuel y regalos hechos por el Papa al príncipe Humberto y á la princesa Margarita.

Gran número de obreros militares, á los cuales han agregado doble número de presidiarios, trabajan activamente en las fortificaciones de Civita Vecchia, cuya terminación han retardado las lluvias.

El gobierno romano ha autorizado á la compañía de caminos de hierro el establecimiento de trenes á precios reducidos entre Roma y Florencia durante las fiestas del casamiento del príncipe Humberto. La policía da pasaportes á todos los subditos romanos que no sean sospechosos.

La industria de fundición de cobres en Inglaterra ha experimentado una gran bajada en el año último por la concurrencia que han empezado á hacer otros países,

El precio medio del cobre en dicho año ha sido más bajo que en todo lo que viene de siglo.

El periódico prusiano la *Gaceta de la Cruz* creó posible un arreglo de la cuestión del Schleswig septentrional hoy que Austria y Prusia tratan de ponerse de acuerdo. Su decisión sería en seguida presentada á la aceptación de Dinamarca.

El gobierno sueco ha mandado fabricar monedas de oro de cinco y de diez francos. Este es un nuevo paso hacia la unidad monetaria.

Circula en París el rumor de que el príncipe Carlos de Hungría quiere proclamar la independencia de su principado.

Más de 25 diputados franceses se han inscrito para hablar en favor de las cuestiones de interpellaciones con motivo del tratado de comercio con Inglaterra; en contra solamente tres.

El Senado americano ha rehusado oír a varios testigos llamados para la defensa del presidente Johnson a fin de probar que la Tenure office act no es aplicable á los ministros nombrados por el presidente Lincoln.

La cámara de representantes en los Estados Unidos ha rechazado una proposición presentada por el partido demócrata, pidiendo la revocación del comité de acusación y la suspensión del proceso intentado al presidente Johnson.

El proyecto de ley sobre protección de los extranjeros naturalizados americanos, dice que los ministros extranjeros, lo mismo que el personal que de ellos dependa, no podrán ser retidos en rehenes. El más no proyecto autoriza al presidente a suspender toda relación comercial con las naciones que rehusen su adhesión á esta nueva ley.

En las esteras gubernamentales de Berlín las disposiciones respecto al Austria no son muy conciliadoras, á pesar de las tentativas hechas por Boust para la aproximación de las dos cortes y poco apasionan la eventualidad de una visita de los emperadores de Austria á París.

LOS ESTUDIANTES DE PARÍS.

92

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

buen pueblo de París de las órdenes que voy á dar en vuestra presencia!

Entonces el rey tocó á un timbre y mandó al señor de Pibrac ir en busca del preboste de los arqueros.

Pocos minutos después entraba este en la cámara del rey.

El sudor caía en gruesas gotas por la frente del g. bernard del Chatelet, y al ver el rostro severo del rey, sus rodillas flaquearon.

— ¡Caballero! —le dijo bruscamente el rey— sois preboste de los arqueros, ¿no es verdad?

— Sí, señor.

— Además cobrais una suma anual de tres mil escudos de oro en recompensa de vuestro trabajo?

— Sí, señor.

— Y tenéis á vuestras órdenes quinientos arqueros que os obedecen solo á vos?

— Es verdad.

— Vuestro sueldo se os paga con regularidad?

— Sí, señor.

— Vuestros arqueros se han negado alguna vez á cumplir vuestras órdenes?

— No, señor.

— Pues bien, caballero, ¿en qué consiste que todo el mundo cumple con su deber y vos no cumplis con el vuestro?

El preboste se vió acometido de un temblor convulsivo.

— Pasan cosas extrañas en mi buena ciudad de París y vos pareceis ignorarlas.

— La imaginación del pueblo exagera muchas cosas—repuso Francisco Cornebut con timidez.

— Es decir que la casa del Diablo no existe? —dijo con ironía el preboste del templo.

— No he oido hablar nunca de ella,—repuso Cornebut pagando audacia con audacia.

— Pues bien, oírcis hablar esta noche,—dijo el rey.

Cornebut se estremeció y miró al rey, el cual continuó con tono alegre:

— Os pongo á vos y á vuestras arqueras á las órdenes del señor Francisco Miron.

La reciente nobleza de Cornebut se sublevó á esta orden exclamando:

— Dios no permita que vuestra majestad coloque un noble á las órdenes de un plebeyo.

Francisco Miron se creció á su vez y dio con altanería á Cornebut:

— Sois noble hace tan poco tiempo, que el verdugo podría equivocarse y en lugar de cortaros la cabeza pasáros una cuerda al cuello.

— ¡Basta, señores! —exclamó el rey,—cuando yo mando, no hay nobles ni plebeyos, no hay más que subditos. Vos, señor de Cornébut, ireís esta misma noche á la cabeza de vuestros arqueros, y en compañía de maese Francisco Miron, á cercar la casta que este os indique y prendereis á cuantos se hallen en ella.

— Pero señor... —dijo el preboste,—si no encontramos á nadie en esa casa...

— La peguis fuego. Salid.

Y Carlos IX despidió al señor Francisco Cornebut que salió del camarín del rey pálido y aterrado, porque lo que el rey acaba de ordenarle era la prisión de su amigo el barón de Cardaillan.

Francisco Miron le siguió sin perderle de vista; los dos atravesaron los salones poblados de cortesanas, y el último, el preboste de los arqueros, se encontró frente á frente con la reina Catalina.

La reina madre le dijo sonriendo:

— Buenas noches, señor preboste. Dios os guarde.

El preboste se inclinó y quiso pasar.

— Pero la reina le detuvo exclamando:

— Una palabra, caballero.

El preboste del gremio de mercaderes se apartó respetuosamente á un lado.

Entonces la reina dijo rápidamente á Francisco Cornebut:

— ¿Qué os ha mandado el rey?

— Prender á cuantos encuentre en la casa del Diablo.

— ¡Ah! —dijo la reina. — Y si no hubiera nadie...

— Prenderla fuego.

— Al prenderla fuego, penetrará el polvachulo...

— ¡Ay! ¡Es evidente! —suspiró el preboste.

— Y podrá ver ó adivinar una porción de cosas que no hace falta que sepa,—acabó la reina.

— Es verdad! —exclamó el preboste que conocía que la reina madre sabía también como él á quien pertenecía aquella casa y lo que sucedía dentro de ella.

— Pues bien,—repuso la reina,—oid y obedeced.

— Aguardo las órdenes de vuestra majestad.

— Si prenderás á un personaje elevado

quietud; habiéndole visto además pasear por el baile del brazo de un hombre no menos débil, no menos abatido que él, aunque fuese joven, hermoso y elegante.

El domingo próximo 10 de mayo se celebrará en la plaza de toros de esta feria la quinta corrida, lidiándose probablemente seis bichos de la acreditada ganadería del Excmo. señor marqués del Sastillo, que serán paseados por Francisco Calderón y Domingo Granda (el Francés), acompañados de tres reses, y muertos por (Tato), (Gordito) y (Frascuelo), auxiliados de sus correspondientes cuadrillas. La corrida empezará a las cinco de la tarde.

Se ha concedido licencia por un mes al consejero de Estado Sr. Barzanallana.

Ya ha tomado posesión de la comandancia general de Ceuta el mariscal de campo Sr. Rey.

En la próxima sesión que celebre la academia matritense del notariado, se pondrán a discusión los temas siguientes:

1º Los bienes inmuebles entregados como doteles al marido con anterioridad á la ley Hipotecaria, ¿podrán venderse y gravar por la mujer con la licencia marital, ó habrán de serio en nombre y con el consentimiento de ambos cónyuges?

2º En la venta, ¿es necesaria la aceptación del comprador?

El Sr. Carlos Napier, el heroico vencedor de Theodoros en Abisinia, que en breves semanas ha hecho una de las más gloriosas campañas de los tiempos modernos, solo ha recibido por galardón la gran cruz de la orden del Baño.

El dia 1º fué recibido en audiencia por S.S. MM. el general mexicano Sr. Ramírez de Arellano.

Los periódicos de Cádiz nos traen la triste noticia de haber fallecido en el Puerto de Santa María el Sr. Bustillo, teniente general de la armada. Como dice con razón el *Comercio*, la muerte de dicho general es una grande e irreparable pérdida para la reina, para la marina y para el país.

La calle de la Cabeza es una de las pocas en Madrid que conservan sus antiguas aceras, sumamente deterioradas, y muchas personas que allí tienen su domicilio extrañan con razón no se trate de poner en ella enlosado nuevo, como se ha hecho en otras menos concurridas y menos importantes del mismo barrio.

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de ejército marqués de Novaliches, el comandante de infantería D. Francisco Villamartín, el capitán de infantería D. Angel Gamarra y el teniente de cazadores de Barcelona D. Pedro Fernández de Córdoba.

Se están colocando para-rayos sobre la

iglesia del Buen Suceso, lo cual es muy conveniente para librarse de exhalaciones, no solo al mismo edificio, sino á los muchachos que están situados á su inmediación.

La *Esposa* aboga por que se emprendan y faciliten obras de canales de riego, que tanta falta hacen para la agricultura.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 5.

En los departamentos del Sena inferior y del Dordoña los candidatos ministeriales han sido elegidos por una gran mayoría. En el departamento del Tarn, aunque el candidato ministerial ha obtenido una mayoría de 4000 votos, hay que proceder a segundas elecciones.

Londres, 4.

D'Israelli ha anunciado en la cámara de los Comunes que la reina se ha negado a admitir la dimisión del gabinete, autorizándole para que dijera el Parlamento. El presidente ha dicho que el Parlamento será disuelto en el próximo otoño, y que las elecciones se verificarán en el mes de noviembre.

Gladstone protestó contra las doctrinas constitucionales del gabinete y dijo que el deber del parlamento era proceder con energía y sin perder tiempo.

La continuación de los debates sobre las resoluciones de Gladstone se fija para el jueves próximo.

Paris, 4.

La cotización de la bolsa de hoy es la siguiente:

3 por 100 francos, 69'32 1/2.

4 1/2 id., 99'50.

Londres, 4.

Consolidados, 93 3/4 a 78.

En el *Diario de Avisos de Madrid* del domingo 3 del corriente, se halla un anuncio para la venta en el día de mañana miércoles, y en pública subasta, de varios lotes que contienen artículos de diferentes clases, y entre ellos, pasamanería de seda, algodón y lana, con varias piezas de pañuelos.

La subasta tendrá lugar á las doce del citado día 6 del corriente en los almacenes de comiso de la aduana de esta corte.

El general Pinzón llegó á Cádiz el domingo último.

La fragata *Almansa* ha entrado en el arsenal de la Carraca, para ser reconocida y carenada.

En el actual ha dado principio á sus trabajos la comisión de oficiales de estado mayor nombrada por real orden de 13 de abril, para continuar el levantamiento del plano de Granada y su término.

El Sr. D. José Arau y Terré ha publicado con el título de *Las veintadas de tres obreiros* un preciosísimo libro que comprende doce conferencias acerca de las verdades fundamentales de nuestra santa religión.

La *Correspondencia de Berlin* desmiente las anuncias grandes maniobras navales de la marina de Alemania del Norte en el Báltico.

El cónsul general de Rusia en Bucharest ha declarado oficialmente al gobierno del príncipe Carlos que tiene misión de su gobierno para abrir negociaciones con objeto de suprimir las jurisdicciones consulares.

Los periódicos de Canarias que hoy recibimos nos dan noticias de aquellas islas que alcanzan al 28 de abril.

Las lluvias habían regado los campos de una parte del archipiélago mejorando las siembras.

—Los precios del trigo y de la harina habían bajado y se esperaba que el del pan bajaría también.

—El estado sanitario era satisfactorio en las islas.

A instancias del señor cónsul de España han sido presos en Lisboa dos jóvenes estudiantes de la universidad de Santiago, los cuales se hallaban dispuestos á embarcarse para el Brasil.

Al 13 de marzo alcanzan las noticias de Filipinas que hoy recibimos.

El estado sanitario era satisfactorio en aquellas islas.

—En la capital se notaba más animación en los asuntos mercantiles y se prosegían las obras de redificación comenzadas en diferentes barrios.

—Un periódico de la misma ciudad da cuenta de haberse aplicado la pena de azotes á un delincuente.

—Ha fallecido el fiscal interino de la audiencia de las islas D. Anastasio de Hoyos.

—Habían llegado de la península los obispos de Nueva-Cáceres y Jaro.

—Escriben de Mindoro que había naufragado el panco *San Sebastián*, perdiendo 14 individuos de la tripulación.

—A consecuencia de incendios y de fuertes vientos habían experimentado algunos desastres los pueblos de Cebúan y Hinundayan.

En la presente semana tendrá lugar la gran opereta en 4 actos titulada *Orphée aux enfers*. Esta obra se cantó en París en su estreno 200 noches consecutivas y es

la misma que en Madrid se hizo una imitación ó arreglo con el título de *Los dioses del Olimpo*; esta reputada producción se ejecutará tal como está escrita en el original francés; para esto efecto será presentada con gran lujo en trajes y especiales, coros y cuanto pide su argumento.

Al fin, después de larga expectación y de no escasa ansiedad, ha venido una abundante lluvia á dar vida á los campos, ya notablemente necesitados de tan eficaz auxilio. Aunque carecemos todavía de noticias acerca de la extensión de las comarcas á que ha alcanzado su beneficio, es de presumir, á juzgar por la dirección del viento, fijo desde el sábado, que habrán sido favorecidas las provincias de Sevilla y Córdoba, Ciudad Real y Albacete, Badajoz y Cáceres, las dos Castillas, y las de Oviedo y Santander, y probablemente otras mas. El agua ha caído en abundancia, y aunque no toda la que servía de descar, ha sido suficiente para reparar por algún tiempo la perdida ocasionada por la sequía.

Ha debido salir ayer para Barcelona el señor marqués de Novaliches, capitán general de ejército y del principado.

Ha llegado á esta corta el nuevo nuncio de Su Santidad, monseñor Franchi, que ya desempeñó este mismo elevado cargo durante el gobierno progresista.

Concluida la temporada teatral, hoy cierra sus puertas el tradicional coliseo del Príncipe, dando su última representación con la aplaudida comedia *La Levita*, que tan magistralmente desempeñan los artistas del primero de nuestros teatros. Para la empresa de los Sres. Catalina, si desgraciadamente el año no ha sido fecundo en intereses, pues se asegura son considerables las pérdidas que en él han sufrido tan apreciables artistas, en cambio ha sido abundante en laureos y aplausos, alcanzando grande y merecido éxito la mayor parte de las obras puestas en escena, y mereciendo gran aprecio y consideración del escogido público que á este teatro concurre, no solo el esmero de los actores en su cometido, sino la inteligente dirección de la empresa y su amabilidad de no retroceder ante dolorosos sacrificios para constituirse en el único mantenedor del brillo de la escena española.

El Boletín diplomático recibido hoy en Madrid da cuenta del rumor que ha corrido en la Bolsa de París respecto á que el rey Víctor Manuel se había disparado un pistoletazo.

No necesitamos añadir que es falsa una noticia que no se ha recibido por ningún otro conducto.

En Francia se ha rebajado la tarifa de

la correspondencia telegráfica á dos reales los despachos dentro de un mismo departamento, y un franco para todo.

El 12 del actual darán su primera representación en el teatro Principal de Zaragoza la eminentemente primera actriz Matilde Diez, los distinguidos actores D. Manuel y D. Juan Catalina y el escogido cuadro de artistas que les acompaña. Se pondrá en escena en esa noche la pieza *El padre de la criatura*.

Dice el *Pabellón nacional*:

«Según dice un periódico de Huesca, ha sido admitida la dimisión del gobernador civil de aquella provincia, señor Cos-Gayón.»

El sábado se estrenó en el teatro del Circo el drama lírico, escrito expresamente para conmemorar el dia 2 de mayo, titulado *Dios, patria y rey*. La obra abunda en preciosos versos y los autores que lo son los señores Granes y Varela fueron llamados á la escena en medio de nutridos aplausos. En la ejecución sobresalieron aumentando el buen éxito de la obra la señorita Buzon y los Sres. García y Fidel.

El Sr. Blanco Salvador, tercero jefe de la dirección de Contribuciones, de quien se ha dicho que había sido jubilado, queda en virtud de real decreto en la situación de cesante.

Por real orden de fecha reciente se ha dispuesto, teniendo en cuenta el desarrollo minero de la provincia de Ciudad Real, que deje de depender de la de Cuenca, y se ha nombrado ingeniero jefe de aquella al de segunda clase D. José Caminero.

El miércoles 7 de mayo tendrá lugar la primera función destinada para el año especial abierto en el teatro de Verano (Circo de Paul), y para la que, según el número de abonos con que cuenta la empresa, se espera gran animación, poniéndose en escena una variada soirée, compuesta de verso, zarzuela y baile, con el cual esperamos ver favorecido este año como el año anterior por la escogida sociedad madrileña.

Se ha concedido una prórroga á la licencia que viene disfrutando el mariscal de campo D. Simón de la Torre, para residir en Burgos y las provincias Vascongadas.

El profesor de cirujanos D. Antonino Sac decano del cuerpo facultativo de la beneficencia provincial de Madrid, ha presentado al jefe facultativo de dicho cuerpo una luminosa memoria estadística correspondiente al año 67. Es un trabajo im-

—Silencio! No pronicies ese nombre que es símbolo de la desgracia.

—¡Bah!

—Estoy seguro que es por su causa por quien el rey me ha vuelto la espalda esta noche.

—Sin embargo,—dijo Main-Hardy,—nadie sospecha lo que pasa al otro lado del río.

—Ah!—dijo el preboste con profunda amargura,—si me lo probaras me quitarías un gran peso de encima.

—La mejor prueba,—dijo Main-Hardy,—es que el señor de Cardaillan se ha vuelto muy tranquilo á su gobierno.

—No tal.

—¿Pues dónde está?

—En París, donde busca á su mujer que le han robado.

—Y bien, ¿Qué os importa á vos?

—Pero desgraciado, ignoras que viene á cada instante á visitarme al Chatellet.

—¡Ah! ¡diablo!—dijo Main-Hardy rasgándose la oreja.

—El dia menos pensado,—prosiguió Cornebut,—el rey tendrá las pruebas de su traición y entonces...

—Entonces...

—El rey mandará sus guardias á prenderle, le encontrarán en mi casa, me arrastrarán en su ruina y, quién sabe si me llevarán á la plaza de Greve!

Main-Hardy sonreía con aire burlón y dijó:

—De todos modos, vuestra señoría no puede ser ahorrado.

—Por qué?

—Porque solo los villanos van á la horca: los nobles son decapitados.

—Triste consuelo!—murmuró friamente el preboste que permaneció largo rato pensativo.

Después de una pausa exclamó:

—Ven, Main-Hardy, ven, este baile, esta música, estas luces me atacan á los nervios; ven.

Y tomó el brazo de su ayudante y quiso arrastrarle hacia una puerta, pero en aquel momento otro joven caballero se adelantó á su encuentro y le dijó:

—Señor de Cornebut, dos palabras si gustas.

Aquel jóven era Hugo de Castelnau, el favorito de la reina madre.

Main-Hardy, que conocía toda la importancia del personaje, se apartó respetuosamente. Entonces Hugo condujo á Cornebut al mismo hueco de la ventanilla que acababa de abandonar, y le dijó:

—Mi querido señor, vos sois rico.

—Oh! — dijo modestamente el preboste.

—Sólidamente afianzado, y pareceis de aquellos destinados á vivir mucho.

El preboste se inclinó.

—Además, desempeñais un cargo importante, y sería lástima que le perdierais.

—Por qué me decís eso?—balbuceó el preboste.

—Pardiez! porque no hay fortuna por grande que sea que no pueda tocar á su fin.

—Soy económico,—repuso Cornebut.

—Ni personaje poderoso que no pueda caer en desgracia.

El preboste palideció.

—Ni hombre afianzado, por fin, que no esté expuesto á que vean rodar su cabeza en la plaza de Greve!

De pálido que estaba el señor de Cornebut, tornóse livido, y dió un paso atrás.

—Estás encargado de prenderme?—le dijo.

Hugo se echó á reír.

—No tal,—dijo,—estoy encargado de daros un buen consejo.

—Ah!

—En este momento,—esclamó Hugo,

tres personas necesitan de vos.

—De veras?—repuso el preboste asombrado,—y quienes son?

—En primer lugar el rey.

ortante en que se detallan los numerosos servicios prestados por dicha corporación y los excelentes resultados obtenidos en las muchas operaciones quirúrgicas practicadas.

Ha pasado á informe de la academia de San Fernando el plano y presupuesto del nuevo edificio que se trata de construir en Málaga para que sirva de presidio zorrero.

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy el siguiente despacho telegráfico trasmítido por el cable de Cuba:

Habana, 18.

Anoche dió el capitán general un banquete al príncipe de Coburgo y al duque de Penthièvre. La banda de música tocó aires alemanes. El príncipe de Coburgo seguirá el viaje para el Brasil, en donde tiene un hermano que es admirante y está casado con la hija del emperador. El duque de Penthièvre va á Europa: es teniente de la marina de Portugal. Estos dos príncipes son primos hermanos. El padre del uno y la madre del otro eran hijos de Luis Felipe. En el teatro tomaron asiento en el palco del capitán general. El conde de Balmaseda les enseñó las fortificaciones.

Se ha publicado un real decreto para establecer otra vez la audiencia en Puerto Príncipe, que se había suprimido en 1853. Por el mismo decreto se reorganiza la audiencia de la Habana y puertos adyacentes. Habrá un presidente y once oidores: cinco en Puerto Príncipe y seis en Puerto Líco. Un oidor de cada una de estas audiencias lo será también de Guerra y Marina.

En Matanzas se dan patentes limpias. Hoy han salido el *Rapida* para Nueva York y el *Juniata* para Nueva Orleans. Ayer llegó el *Saint Louis* de Boston.

El doctor en medicina y cirugía don Luis de Hysner y Catá, secretario general de la academia Homeopática española y redactor del periódico la *Reforma médica*, acaba de ser agraciado por S. M. con la distinción de comendador de la real orden de Carlos III.

La señorita de Cortina fue recibida el sábado por S. M. que la felicitaron con afectuosa bondad por el acento con que había interpretado la ópera *Norma* en el teatro Real.

Mañana saldrá para Cáceres, su país, el diputado por aquella provincia señor Lz. anu.

Nuestro colega el *Brigantino*, periódico progresista que se publica en el Ferrol, dice que ha sido prohibida por orden del subgobernador de aquella provincia la circulación de su número correspondiente al día 27 de abril.

Después añade que no conformándose con la medida adoptada por dicha autoridad, ha optado por la denuncia, utilizando el recurso que le concede la ley de imprensa.

Las Novedades con igna que el día 2 de mayo todos los periódicos de Madrid sacarán orlados de negro en señal de luto, menos la *Constancia* y el *Español*.

Anticiase como próxima la rebaja de cuartos en el precio de la libra de carne, siendo la causa de esto el que con lo que ha llovido el mes anterior en varias provincias, empiezan á abundar las yerbas que tanto escaseaban para alimento del ganado.

Los soldados á quienes Prusia ha dado licencia temporal ascienden á 30000 solo en infantería.

La sesión del SENADO fué hoy abierta á las tres menos cuarto por el Sr. Catorce.

Quedó aprobada el acta de la anterior.

Se entró en la orden del día y continuó la discusion pendiente de presupuestos.

El Sr. PASTOR habló en contra de la totalidad de los ingresos.

El orador examinó el sistema general de impuestos para censurar los defectos que adeccia, en su concepto, abogando muy especialmente por prontas y radicales reformas y exhortando al señor presidente del Consejo á que cumpliese su promesa hecha un día en un meeting de los que se celebraron en la Bolsa.

El señor ministro de HACIENDA defendió la conveniencia de ciertas reformas, pero detenidamente estudiadas y practicadas con lentitud. En cuanto á las leyes generales del Sr. Pastor las rechazó determinadamente, porque las creía causacionadas á grandes perturbaciones en los intereses del país.

Y terminó asegurando que estaba dispuesto á introducir las mejoras que fueren justas y reclamase la conveniencia pública.

El Sr. VALLDERRAMA habló á nombre de la comisión.

Y se levantó la sesión.

Eran las seis menos cuarto.

La familia del general O'Donnell, dueño de Tetuan, ha sufrido en poco tiempo sensibles pérdidas: la primera de todos el inolvidable general; luego la de un sobrino carnal suyo, diplomático don Juan Coig O'Donnell; luego la de la cuñada de aquel dona María Abreu de O'Donnell, hermana del marqués de la Regalía, y ahora la de D. Pedro de Torredillas, conde de Patilla, antiguo y celoso diputado por Castilla, y casado con una prima carnal del duque de Tejan, dona Rafaela O'Donnell. Su entierro se ha verificado hoy en el cementerio

de San Nicolás, siendo sus restos mortales acompañados de un numeroso coro fúnebre, formado por sus parientes y amigos, entre los que se hallaban muchos senadores y diputados antiguos que fueron sus compañeros.

El gobierno ha remitido hoy al Congreso el expediente sobre la Tutelar que había pedido el diputado Sr. Pérez San Millán.

Anteayer regresaron á Madrid los señores Báthara y Lora, ayudantes que fueron del duque de Valencia y que han acompañado hasta Loja el cadáver de su jefe.

En todas las poblaciones del tránsito de Madrid á Loja durante la conducción del cadáver del duque de Valencia, salían las autoridades locales y el clero, cantando este un responso. En Mantilla el señor alcalde pronunció un discurso elogiando las prendas del duque de Valencia, y añadió que en recuerdo del mismo iba á dar el nombre del duque de Valencia á una calle de la población llamada calle del Alamo.

El gobernador de la provincia á que aquél pueblito pertenece pronunció otro discurso en respuesta al del alcalde; y también habló en igual sentido el señor obispo de Coria elegido de Málaga, que acompañaba el cadáver desde Madrid. El gobernador de Córdoba formó parte de la comitiva hasta Antequera; y el de Málaga siguió hasta Loja, permaneciendo allí hasta que terminaron las exequias. En Antequera fué preciso acceder á las vivas instancias de las autoridades, deteniendo el viaje para cantar una misa solemne y un responso.

El general Enriquez, segundo cabo de Granada, salió con una escolta de caballería hasta dos leguas y media de Loja a recibir el carro fúnebre.

En la noche del jueves anterior dió su primera conferencia ante la Sociedad Económica Matritense, el Sr. Tubino, sobre la *Industria y el arte prehistórico*. En ella se ocupó de las relaciones de la antropología y la arqueología prehistóricas, y en la próxima, que tendrá lugar el jueves 7 del actual, se ocupará de la clasificación de los instrumentos y útiles de piedra, deslindando también otras importantes cuestiones incluidas en el tema propuesto, y en esta, como en la anterior, tendrán entrada en el local de la sociedad las personas que sean presentadas por los individuos de la corporación.

Ha sido nombrado en propiedad, previa oposición, catedrático de dibujo, ornamento y figura del instituto de Toledo, el aventajado joven pintor Sr. D. Matías Moreno, que hacia tiempo desempeñaba este cargo interinamente, propuesto en primer lugar por el jurado correspondiente.

La comisión del Congreso que ha de entender en el proyecto de ley sobre cedulación de créditos, se ha constituido esta tarde, eligiendo presidente al señor Villanova y secretario al Sr. Frijas Salas. Creemos que pasado mañana se leerá el dictamen favorable al proyecto.

Mañana á las tres vuelve á reunirse la comisión para acordar el dictamen.

Hoy no ha asistido al Congreso el presidente señor conde de San Luis, por hallarse ligeramente indisputo.

Han llegado á Madrid el director de orquesta Sr. Arhan y los coristas de Pastrón contratados para dar conciertos en el teatro de Jovellanos. El primero de estos será pasado mañana jueves.

El 2 tomó posesión del mando de Ceuta el general Rey.

El ayuntamiento de Las Heras, provincia de Guadalajara, ha acudido al ministerio de la Gobernación pidiendo algún socorro de los fondos de calamidades públicas para atender á los daños causados por un incendio ocurrido en setiembre último.

Las veintidós primeras representaciones de la nueva ópera titulada *Hamlet* de Ambrosio Tomás han hecho ingresar en la caja de la dirección la suma de 230000 francos.

Han sido nombrados comisarios inspectores de la Caja-Banco de Valencia, D. Vicente Lasala, director de la Sociedad de Amigos del país de dicha ciudad, y D. José Botella, vocal de la junta de beneficencia provincial de la misma.

El 3 de mayo hubo un incendio en la calle de Figueras de Valladolid, perdiendo asfixiado en el el dueño de la misma, D. Norberto Gómez; un oficial de vigilancia salvó á la mujer y una sobrina del mismo señor, abriendo un boquete, por donde las sacó á la casa inmediata.

La proposición del Sr. Fivaller, ayer autorizada por las secciones del Congreso, dice así:

«El Estado no podrá apremiar para el pago de réditos de censos sin que conste por la escritura pública de imposición ó de reconocimiento en forma legal, la existencia de la carga de que aquellos procedan.»

Los diputados de union liberal piensan presentar una enmienda, que está ya redactada, al proyecto sobre auxilios á ferro-carriles.

Hoy se ha reunido la comisión a la

ciones, con asistencia del ministro de Ultramar, señor marqués de Loja, para ocuparse de los antecedentes relativos al empréstito hecho con destino á Ultramar.

Son esperados esta semana varios diputados que se hallan en sus casas y no han podido venir después de las fiestas de Pascua.

La proposición sobre fomento de arbolado leída hoy al Congreso dice así:

Artículo 1º. En todos los pueblos de España, se procederá á la formación de uno ó más viveros de cuenta del ayuntamiento, para la cría y plantío de arbolado.

2º. Todo labrador ó labrador que cultiven, suya ó agena, una tierra mayor de 30 áreas, están obligados á plantar los árboles que puedan caber en los linderos de la misma á la distancia de 15 ó 20 metros cada uno, cuidarlos y reponerlos si perecen. Al efecto el ayuntamiento dará gratis los plantones, y si hubiere sobrantes los dará también á los labradores de tierras menores de 30 áreas, si voluntariamente quisieren plantarlo.

3º. La propiedad de los árboles y todos sus aprovechamientos, pertenecen al dueño de la finca. No se puede cortar ramaje hasta que la planta tenga 8 años de vida. El tronco no puede quitarse sin justificar la reposición de tres plantones puestos por cada árbol arrancado, ó bien el agrupamiento en propiedad de la finca inmediata. Los plantones muertos se pondrán todos los años en igual número.

4º. Los árboles colocados en los puntos principales de las fincas, servirán de mojones legales desde que tengan cuatro años de vida, y se anotarán en el registro de la propiedad.

5º. Entre finca y finca mayor de 30 áreas, si no existiese zanja ó acequia, se dejará para las mituras servidumbres privadas una linda neutral de un metro. En las menores de 30 áreas, una de 70 centímetros. Estas servidumbres privadas son únicamente para el uso indispensable de los dueños y cultivadores de las fincas cuando no tengan camino, vereda ó sendero público para entrar en ellas.

6º. La tutela y policía de la plantación general del arbolado en las lindes, corresponde á la administración. Toda cuestión entre partes á la jurisdicción ordinaria.

7º. El gobierno formará el correspondiente reglamento para el cumplimiento de esta ley.

Madrid, 29 de abril de 1868.—El marqués de Bogaraya, J. de Tro y Ortíz, Braulio Rodríguez, Francisco de P. López, U. Cardenal, Diaz Ajero, Fivaller.

Este proyecto es debido á la iniciativa del Sr. Galofre y está conforme con las ideas que, según dijimos en su día, emitieron en la sociedad de Amigos del país.

El diputado Sr. Polo presenta una enmienda al proyecto de ley sobre auxilio á ferro-carriles.

Los ejercicios de oposición á la cátedra de derecho civil de la universidad de Zaragoza van muy adelantados. Tres son los opositores que han quedado, aunque eran varios los que se presentaron. Los ejercicios tienen lugar por la noche en la universidad Central.

Varios prelados han dirigido expresivas felicitaciones á los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia por los discursos que han pronunciado en el Senado en defensa de las obligaciones eclesiásticas del presupuesto.

Algunos periódicos extranjeros como el *Times*, el *Morning-Post* y algunos franceses han publicado estos días artículos en elogio de la actual administración.

Según el orden acordado para la discusión del proyecto de ley sobre auxilios á ferro-carriles que empezará el lunes, hablará en el primer turno el Sr. Pérez de Molina, el general Reina en el segundo y el Sr. Herreros en el tercero. Es probable que si el Sr. Reina apoya la enmienda que ha presentado, ceda su turno al Sr. Moyano.

El *Español* de hoy publica íntegro el discurso pronunciado por el Sr. Fernández Cadorniga en el Congreso en defensa del voto de confianza para plantear el crédito territorial.

El jueves por la noche, á las ocho y media, continuará el Sr. Tubino en la sociedad de Amigos del país sus conferencias sobre el arte prehistórico.

Las secciones del Congreso nombraron ayer, á mas de los presidentes cuyos nombres publicamos ayer mismo, á los vicepresidentes y secretarios siguientes, por el orden en que los nombramos:

Vicepresidente Sres. Perales, Coronado, Méndez Alvaro, García Barzallana, M. de Zafra, Pla y Valero (D. Juan), Secretarios á los Sres. Muñiz, C. de Toreno, Diaz Ajero, C. de Xiquena, Brunet, Chacón y Caramés; y vicesecretarios á los Sres. Herranz, Morcillo, Fernández de Cadorniga, Ojea, D. N. Martín de Miguel, Manso de Velasco y Sánchez La-

madrid.

Sería muy conveniente ahora que se trata de perpetuar el heroico comportamiento de los inmortales Daoiz y Velarde en 2 de mayo de 1808, que en la plaza de la Lealtad que vá á abrirse en el propio sitio en que tan buenos hijos de España acreditaron su patriotismo, se colocase el grupo de estos dos héroes, existente hoy en el museo de Escultura, y que hace algunos años se colocó en el pedestal, hoy vacío en el parterre del Buen

Retiro. Creemos que por quien corresponda se meditará esta oportunidad.

Los senadores señores marqués de Camara y duque de Aliaga, han participado á la alta cámara su próxima marcha de esta corte.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley autorizando al gobierno para plantear en España la institución del crédito territorial, ha nombrado presidente al Sr. D. Antonio Benavides y secretario al D. Agustín de Torres Valderrama.

Parece que el cardenal monseñor Barilli se detendrá en esta corte hasta después de celebrado el enlace de S. A. R. la infanta doña Isabel con el príncipe D. Cayetano, á cuya ceremonia asistirá Y Probablemente bendecirá la unión.

Ha fallecido en Londres el Sr. D. Juan Diego Farquhar, cuñado de nuestros amigos el general Pinzon y los Sres. Baller, persona justamente apreciada por todos los españoles que residen en aquella capital y por la mayor parte de nuestros compatriotas que han visitado aquel país, particularmente en la época de la exposición de 1862, en la que fué secretario de la comisión española.

Recibimos por el correo interior la siguiente escrivación:

«Si LA CORRESPONDENCIA se sirve llamar la atención del señor teniente alcalde del distrito del Congreso, ó del señor concejal encargado del ornato público, sobre la inconveniencia que resulta y el mal efecto que produce, una casilla recta (innecesaria por haber otra á corta distancia), que según parece, piensan dejar entre los jardines que actualmente se plantan en la plaza del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana), destruyendo la necesaria simetría, y afectando notablemente, se lo agraderían infinito, varias suscripciones y suscriptores que viven en las cercanías de la expresa plaza.»

El Parlamento bávaro ha negado al gobierno los fondos necesarios para la compra de 13000 fusiles. La razón de esta negativa ha sido que aun no se ha tomado una decisión sobre el sistema del armamento que para el ejército debe adoptarse.

En Almayate, pueblecillo de Vélez Málaga, han sido asesinadas cinco personas, según se cree por dos individuos al parecer desertores de presidio, llamados José y Antonio Pardo Martín, los cuales incendiaron además dos casas y la del alcalde pedáneo.

Ha pasado á informe de la academia de San Fernando un proyecto sobre construcción de un teatro en la ciudad de las Palmas (Canarias).

Uno de estos días han sido robados los vasos sagrados de la iglesia de Canillas y de la ermita de Hortaliza, pueblos distantes un cuarto de legua uno de otro próximamente. El robo ocurrió en la misma noche en ambas iglesias y los ladrones no han sido descubiertos.

Las dificultades que se oponían á la conclusión definitiva del tratado de comercio entre Suiza e Italia, han desaparecido. Ha sido ya firmado dicho tratado en Florencia.

Las últimas noticias del duque de Edimburgo, herido traídos en Australia, dicen que estaba establecido y que el 4 del pasado abril salió para Inglaterra.

Las cantidades recaudadas por la Revista minera para socorrer á las familias de los que han percidido en la mina Santa Elisa de Belmonte, ascienden á 2723 reales y á 2184 lo recaudado en la secretaría de la escuela de minas.

Escriben de Berlín que el parlamento aduanero estralimitando sus poderes parece, según se dice, trata de nombrar al rey Guillermo generalísimo de los ejércitos de la Confederación del Sur como ya lo es de la del Norte.

El espíritu de oposición que se manifiesta en Hanover, inquieta sobremanera al gobierno prusiano, y Bismarck busca con este motivo medios de obtener garantías que inutilicen los esfuerzos de sus enemigos. La

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Por la vía de Jamaica recibimos hoy noticias de Venezuela. Los rebeldes tratan de atacar la Guayra. Falcón está a medio en Puerto Cabello. En caso de apuro para pasarse a la isla de Aruba, de Holanda, en donde compró algunas propiedades.

Los precios del mercado de azúcar son: de 8 y medio á 8 rs., arroba, por los números 10 y 12; de 8 y medio á 9 y medio de los números 15 á 20; miel, de 5 y 3/4 á 6 y medio de los números 7 á 10; masegado para refino común de 6 4/6 y medio; para buen refino, de 6 3/4 á 7 1/4.

Anoche se inauguró la sección que La liquidadora universal de París ha establecido en esta corte en la calle de Hortalez, núm. 3, aliviando al público la baratura con que están marcados todos los objetos, y el completo surtido que ha presentado en quinela, bisutería, juguetes y otros muchos artículos.

Las últimas noticias de Constantinopla nos dicen que el gobierno otomano se ocupa activamente de las reformas administrativas y judiciares. Un consejo de Estado, compuesto de 130 miembros, los cuales serán nombrados por el sultán, sin distinción de religión, será de hoy en adelante el encargado de elaborar todas las leyes para el imperio. Además el proyecto de ley sobre la creación de un jurado para la prensa, que había sido propuesto por el gobierno, ha sido aprobado por la comisión nombrada ad-hoc.

El 30 por la noche se puso en escena por la compañía lírica-dramática que actúa en el teatro de Vitoria la zarzuela en tres actos titulada *El toque de Amas*.

Los periódicos de aquella ciudad hacen grandes encomios de toda la compañía y sobre todo del Sr. Dalmatín que brilló a una grande altura artística en esta obra.

La empresa del Grecio no se desculpa para complacer al público. Despues del buen éxito del drama *Dios, patria y rey* empezaron las representaciones de *La pata de cebra, de La paloma azul* y tal vez de un drama del Sr. Retes del que hemos oido grandes elogios.

La sesión del CONGRESO comenzó hoy á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Valero y Soto.

Leyida el acta de la anterior fue aprobada.

El Sr. NACARINO BRAVO pidió que costase su voto conforme con el de la mayoría en la votación de ayer.

Se dió cuenta de los trabajos de la sección en su reunión de ayer tarde.

Se leyeron cuatro proposiciones de ley cuya lectura habían autorizado las secciones. Una era del Sr. García Lobera, otra del Sr. Fernández de Velasco (don Eusebio), otra del señor marqués de Bagaraya y otra del r. Morelló, proposiciones que ya hemos publicado.

El Sr. GUERRA apoyó una proposición de ley pidiendo que se trenciese una adición á los artículos de la ley de enjuiciamiento que habla de la presentación ante el tribunal del que ha firmado un documento privado para que reconozca la firma o confiese la deuda á fin de preparar el juicio ejecutivo.

El Congreso la tomó en consideración.

El Sr. SELVA apoyó una proposición para la concesión de un ferrocarril, que pasando por Requena termina en Valencia.

El Congreso la tomó en consideración.

Se eligió la comisión que debe dar dictámenes sobre el proyecto de ley de caducidad de créditos, siendo elegidos los señores Cahezas, Mayo, Vilanova, Frias Salazar, Esteban Segovia y Miranda.

Inmediatamente después se levantó la sesión.

Eran las tres y media.

Las noticias que hoy recibimos de Méjico por la vía de Nueva-York alcanzan al 13 del pasado.

Juarez había estado enfermo, pero se encontraba ya convaleciente.

El general Jiménez ha abandonado sus proyectos revolucionarios y se ha sometido al gobierno.

Los revolucionarios de Sinaloa iban ganando terreno.

En el valle de Méjico ha habido varios encuentros entre los revolucionarios y las tropas enviadas contra ellos. No se dice cuál haya sido el resultado.

El Viernes Santo algunas partidas de ladrones rieron y saquearon las ciudades de San Luis y Leon, en el Estado de Guanajuato.

Tulancingo y las poblaciones inmediatas han sió saqueadas también, lo mismo que las haciendas de los alrededores.

En Sonora continúa la guerra con los indios.

En la capital se había abierto una iglesia protestante.

Sería presentado al Congreso un plan para la colonización de Yucatan.

Algunos periódicos niegan que el general Negrete haya publicado proclama alguna contra el gobierno, y otros dicen que aparece complicado en la conspiración para asesinar al presidente.

El ministro de Hacienda dice que los gastos de la república ascienden a 20 millones de pesos al año.

En la capital se había tratado de asesinar a algunos americanos. Reina grande excitación entre los extranjeros.

El comandante de Perote se ha pronunciado por Negrete y trabajaba para que las tropas hicieran lo mismo.

No se ha confirmado el pronunciamiento de Huerta.

El general Negrete ha atacado a Tulancingo, pero fué derrotado por el coronel Tozo, enviado por el gobierno.

Se han arreglado las desavenencias del Estado de Guerrero. El general Jiménez se había sometido al gobierno y estaba en camino para la capital.

Ha terminado la revolución en el Sur de la república.

El general rebe de Martínez tenía 3000 hombres á sus órdenes y se dice que estaba en combinación con el gobernador Losada y el ex-gobernador Pesqueira. El general Corona estaba determinado a hacer uso de sus poderes militares para arreglar esta cuestión. Muchos creen en la formación de una república independiente al Oeste, pero el gobierno se opone.

Los rebeldes del Estado de Puebla se han pronunciado en favor del general Negrete con arreglo á la Constitución de 1857, rehusando por lo tanto reconocer las autoridades del gobierno federal; mandaron que se proceda á nuevas elecciones y proclamaron á Ortega presidente interino de Méjico.

El ministro de Hacienda ha mandado que se presenten dentro de un mes los bonos del 26 por 100. En Campeche se va á establecer una escuela naval. El mi-

nistro Castro ha hecho dimisión. Los enemigos continuaban sus depredaciones en Coahuila y llegaban hasta San Luis Potosí.

La cotización oficial de la BOLSA DE MADRID de hoy es la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS

	ULTIMOS PRECIOS.
Del 4	Del 5
3 por 100 consolidado.	34-03
Idem pequeño.	34-49
Idem 10 de mes.	34-03
Idem 10 del próximo.	33-35
Idem esterior.	00-00
3 por 100 diferido.	36-83
Idem 10 de mes.	32-75
Participes logos.	00-00
Amortizable de primera.	00-00
Deuda del material.	35-00
Deuda del personal.	17-50
Obligaciones municipales.	00-00
Billetes hipotecarios.	25-25
Idem carpetas.	64-70
Billetes segunda serie.	98-40
Banco de España.	139-50
CARRERAS.	
1º de abril de 1900.	83-39
1º de mayo de 2000.	83-00
1º de junio de 2000.	93-70
31 de agosto de 2000.	77-25
9 de marzo de 2000.	70-00
1º de julio de 2000.	73-00
Obras públicas.	73-00
Canal de Isabel II.	103-00
FERRO-CARRILES.	
Obligaciones generales 2000.	66-65
Idem nuevas 2000.	63-45
Idem 2000.	63-50
Idem nuevas 20000.	65-00
CAMBIOS.	
Londres á 90 días fecha.	49-00
París á 8 días vista.	5-17

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LAS ANTILLAS Y A COLON (ASPINWALL).

Salen de la Habana los días primeros y 17 de cada mes para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto-Plata, Mayagüez, Agudilfe, Puerto-Rico y Santonitas.

Los viajes de los vapores «Pájaro del Océano» y «Molotzina» u otros en su género están en combinación con los vapores-correos trasatlánticos españoles e ingleses respectivo á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y Santonitas.

La salida del vapor «Barcelona» u otro, de la Habana para Colón y escales, posterior á la llegada del correo-español del paquete inglés y del francés que vienen de Santonitas, y su llegada á Colón (Aspinwall) es oportunidad para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el día 10 de cada mes para Costa Rica, Méjico y California, al Norte, y para el Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur. Además, esta empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficinas, 38.—San Pelayo y Herrera.

LA REVISTA COMERCIAL DE ESPAÑA.

PERIODICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

ESPECIAL DE FERRO-CARRILES.

La empresa que da á luz esta interesante publicación, que cuenta cuatro años de existencia, tiene el honor de participar al público y á sus numerosos correspondentes, que ha trasladado sus oficinas á la CALLE DE LA AGUDA, NÚM. 21 PRINCIPAL.

PRECIO DE SUSCRIPCION: 12 y 22 rvs. trimestre y semestre, en Madrid. 15, 24 y 40 rvs. trimestre, semestre y año, en provincias.

Se necesitan correspondientes literarios en las capitales y principales poblaciones de provincias.

La correspondencia toda se dirigirá á D. Claudio Luque, director de la Revista.

JABABE

TONI-BECGENERADOR

DE

QUINA Y DE HIERRO

de GRIMAULT y C. en Paris

Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoléon.

Bajo una forma limpida y agradable este medicamento reúne la quina que es el tónico más esclarecedor y el hierro uno de los principales elementos de la sangre. Por esto le han adoptado los más distinguidos médicos de París para curar los colores pálidos, facilitar el desarrollo de las jóvenes y volver al cuerpo los principios alterados ó perdidos. Hace desaparecer rápidamente los intolerables dolores de estómago que causa la anemia ó la leucorrhea á los cuales están frecuentemente sujetas las mujeres; arruga y facilita la menstruación y se ordena con buen éxito á los niños débiles y linfoíticos ó escrofulosos. Abre el apetito, ayuda la digestión y conviene á todas las personas cuya sangre ha empobrecido por enfermedades y convalecencias, largas y difíciles. En poco tiempo se experimentan sus buenos resultados.

Depositorios en Madrid: Simon; Borrell hermanos; Utrera.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz los días 13 y 30 de cada mes á la tarde para Puerto Rico y Habana, Sisal y Veracruz, tráslándose los pasajeros para los últimos puertos de la Habana á los vapores que salen de allí el 8 y 22 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.

1.ª cámara.	2.ª cámara.	3.ª ó entrepresa.
Prs. 130	Prs. 100	Prs. 80
180	120	70
220	150	74
231	154	70
200	160	70

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas á Puerto-Rico, pfs. 172.

A la Habana pfs. 200, cada litera.

Idem de Habana á Cádiz, pfs. 220.

Es pasajero que quiere ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje medio solamente.

Si rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tiene un billete de ida y vuelta.

Los niños menores de dos años gratis, de dos a siete años medio pasaje.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO QUINCENAL A GRAN VELOCIDAD ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 4 y 19 á las seis de la tarde.

Para Málaga y Cádiz, los días 10 y 25 á las diez de la noche.

Darán mayores informes los Sres. A. Lopez y compañía ó la agencia de D. Gabriel Ravellie.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 28.

Imprenta de D. Hilario de Zuloaga.—Editor responsable el mismo.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DÍA 6.—San Juan Antequera-Latinam.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Chamberí, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde procesión y misa. —Continua la novena del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Gil y predicaría en la misa mayor D. Juan Barbero y por la tarde en los ejercicios D. Vicente Pascor. —Continúa por la tarde en la iglesia de San Cayetano la novena de la Divina Pastora, y predicaría D. Basilio Sanchez Grande. —También continua por la noche en la parroquia de Santiago la novena de la Beata María Ana de Jesús, y predicaría D. Manuel Uribe. —Siguen celebrándose los obsequios a María Santísima y predicación en las Capillares el P. Cipriano Tornos, en San Isidro don Rafael Arturo, en Santa Tomás el P. Tornos, y en San Ignacio D. Gervasio Espino.